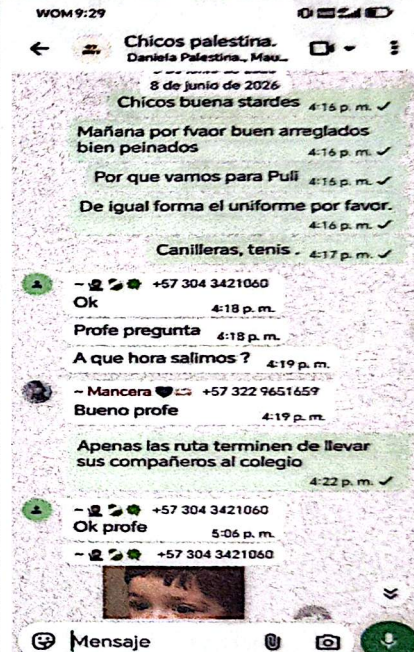


INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 06-2026.

Contrato de prestación de servicios Nro. CPS-200-15-04-014-2026

CONTRATO	CPS-200-15-04-014-2026			
FECHA DEL CONTRATO	Dieciséis (16) de enero de 2026.			
CONTRATISTA:	DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GUERRERO			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	1072429328 de la Mesa	Person a	Natural jurídica	☒
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTSAL UBICADA EN LA INSPECCIÓN DE PALESTINA-MUNICIPIO DE PULI, EN CUMPLIMIENTO A LA META 039 ESTABLECIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR EL PULI QUE QUEREMOS			
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$12.500.000.0)			
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.			
FECHA TERMINACIÓN	Quince (15) de junio de 2026			
SUPERVISOR:	Claudia Patricia Castañeda Reyes			
FECHA ACTA INICIO:	Dieciséis (16) de enero de 2026.			
PERIODO DEL INFORME	Desde	01/06/2026	Hasta	15/06/2026

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN
----	------------------------	------------------------	---------------------------------------

1	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los planes pedagógicos y mallas curriculares, previamente entregados por la coordinación del deporte formativo.	El proceso técnico-pedagógico se fundamenta en un modelo de formación integral que articula: • Desarrollo físico, técnico, táctico y socioemocional • Progresión por niveles (iniciación, fundamentación, especialización) • Coherencia con los lineamientos de la coordinación del deporte formativo • Evaluación continua del aprendizaje y rendimiento	 PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO PROGRAMA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA FÚTBOL FASE DE INICIACIÓN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 8 AÑOS OBJETIVO: Desarrollar una base psicomotriz amplia, permitiendo el conocimiento del propio cuerpo y estableciendo relaciones con el entorno y los demás, a través de juegos de desarrollo individual que involucren en su ejecución las formas básicas de movimiento mediante el acercamiento con elementos propios del fútbol. CONTENIDOS: • FÍSICOS: Como contenido de desarrollo específico dentro del componente físico condicional se tiene el desarrollo de la Flexibilidad 2 veces por semana. • TECNICOMOTRIZ: Desarrollo de la Estiramiento, Proceso de sensibilización, percepciones, orientaciones y representaciones a nivel visual, auditivo, táctil, gustativo, olfativo. Sensibilización Propia: Dimensión temporal, dimensión espacial, esquema corporal, ajuste postural y tono muscular. • TÁCTICO-COGNITIVO: Rol defensor, rol atacante, normalidad de las actividades y competencias en que
2	Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de acción comunal, instituciones educativas, personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se pueden beneficiar de su proceso técnico y pedagógico	Durante el mes de Junio se cito a entrenamiento no solo a los chicos de la escuela de formación sino también a la comunidad de palestina donde por medio del deporte nos ayudan a inculcar valores para la vida cotidiana, deportiva y a ser mejores personas.	

3

Se establece como parámetros de cobertura de acuerdo con las características de la disciplina deportiva a cargo las siguientes:

Cada sesión de clase programada al interior de su proceso técnico pedagógico deberá tener como mínimo una duración de 120 minutos (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final. Las sesiones de practica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación).

Desarrolle 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), además se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural (estas se concretan con la coordinación de deporte formativo previa reunión con la secretaría de educación del departamento). Además se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.

Para el mes de junio se trabajó con la escuela de formación y escuela rural de palestina. Allí se desarrollaron los siguientes trabajos.

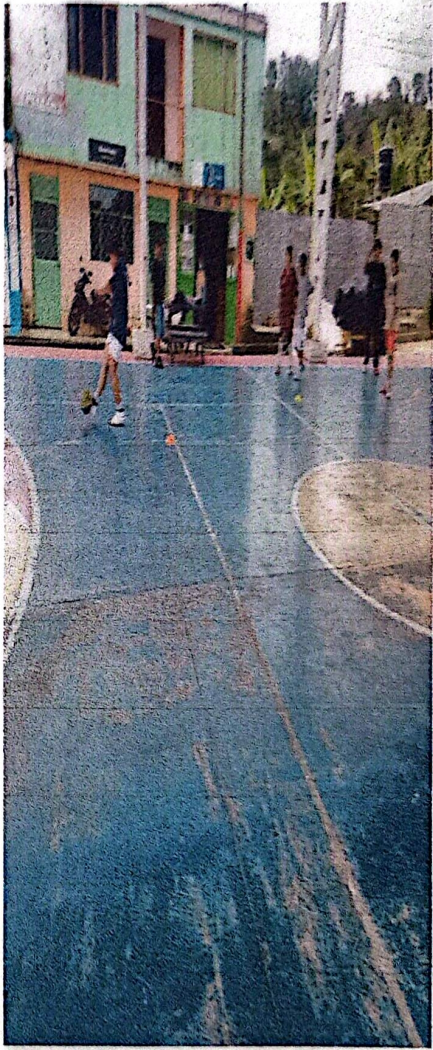
- Con los niños de primaria se implementaron todo tipo de juegos con habilidades básicas esto con el fin de fortalecer sus patrones de movimientos, coordinación óculo manual y viso pedica.
- Con los chicos de secundaria se fortaleció, el voleibol y balón mano, actividades en las que se integran los profesores de la institución de rural.
- Con los chicos de la escuela de formación categoría pre juvenil y juvenil masculino y femenino se fortalecieron los trabajos de definición y posicionamiento táctico con el fin de que se tenía el fogueo de intercolegiados y se obtuvieron buenos resultados.

HORARIO

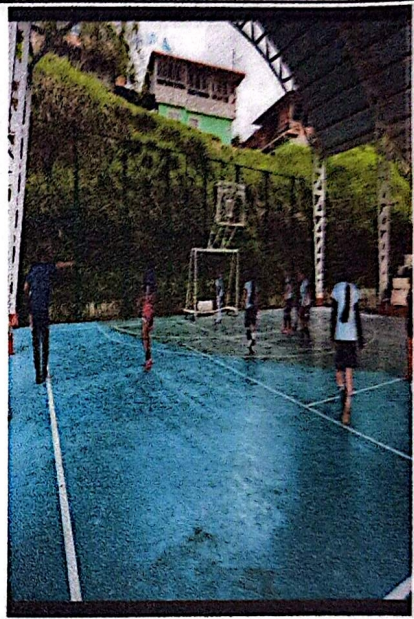
HORARIO PALESTINA

MARTES	JUEVES	VIERNES
PRIMARIA PALESTINA 8:00 A 10:00 AM		GERALTAR 10:00 A 12:00 PM
SECUNDARIA PALESTINA 10:00 A 12:00 PM		
ESCUELA DE FORMACION 2:00 A 6:00 PM	ESCUELA DE FORMACION 2:00 A 6:00 PM	ESCUELA DE FORMACION 2:00 A 6:00 PM

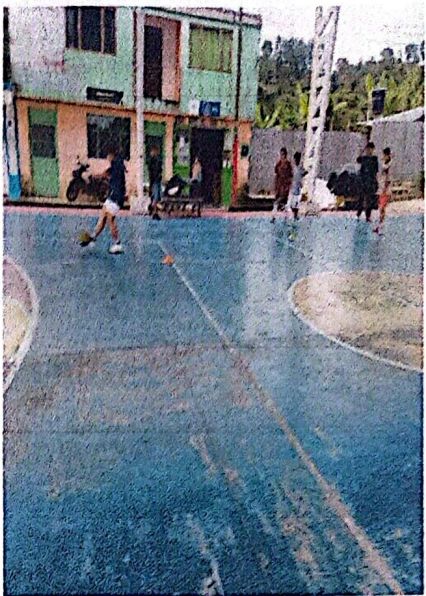
Activa

4	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.	Para el mes de junio con los chicos de la escuela de formación de palestina no enfocamos en los siguientes aspectos con el fin de ultimar detalles antes de jugar el fogueo con el equipo de la institución principal de pulí. • Fortaleció el trabajo de posicionamiento en zona y también trabajos marcaje personal. • Se trabajó mucho la comunicación teniendo en cuenta que este factor fortalece el trabajo de defensivo. • Por último, se trabajó las transiciones rápidas de defensa ataque en cual también se incluyó el trabajo de definición.	
----------	--	---	--

5	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnicos establecidos para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del gestor provincial y el coordinador de deporte formativo. Para eso, deberá implementar en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos se establezca la coordinación del deporte formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un deporte acorde con los lineamientos establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Para el mes de mayo no se desarrolló esta actividad, se tiene programado para el próximo mes.	
6	Desarrollar y apoyar la participación de sus alumnos deportistas en los festivales del Deporte Formativo, atendiendo las indicaciones técnicas pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos y en los casos que sea necesario y según las indicaciones de la Coordinación del Deporte Formativo ejecutarlos al interior de su respectivo grupo.	Con la niños del colegio rural de palestina y chicos pertenecientes a la escuela de formación, el día 9 de junio nos desplazamos hacia el municipio de puli con el fin de tener nuestro intercambio deportivo con el institución principal. Se arranco con la categoría prejuvenil en el cual se tuvo un partido vibrante y mucho intensidad de juego, dejando como marcador final para ambos equipos de 4 - 4. A segunda hora se jugó con el equipo femenino en el cual en un partido vibrante y abierto dentro del campo de juego se nos da un resultado a favor 2-1 ganaron las	

	Participar y apoyar a los grupos deportivos en la que las corresponden en el plan departamental. Ya en el último juego no se contó con todo el equipo juvenil en el cual se tuvo la participación de dos chicos los cuales también van hacer parte del equipo de intercolegiados. Como resultado final todos los chicos de la inspección de palestina que participaron en el fogeo harán parte de los equipos de intercolegiados los cuales no estarán representando en las siguientes fases.	
7	Acompañar y apoyar con su grupo de alumnos – deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos y reserva deportivos del departamento. Durante el mes de JUNIO se acompañó a los chicos de la inspección de palestina en el fogeo para la conformación de los equipos de los juegos intercolegiados	
10	Apoyar la logística y organización de los eventos deportivos y recreativos del Municipio. Se acompañó a los chicos de intercolegiados a su evento deportivo el día 9 de junio en el municipio de pulli Quindío. De igual forma se apoyó en la logística de las fiestas y fiestas de la inspección de palestina los días 13 y 14 de julio en el municipio de cultura y deporte.	

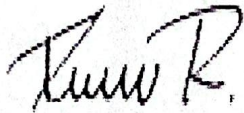
8	Participar y apoyar a su gestor provincial en lo que les corresponda en el plan departamental de capacitación, orientado a actualizar a todos los formadores del programa en temas técnicos, didácticos, pedagógicos, metodológicos, científicos y tecnológicos a fin de mejorar su desempeño profesional y laboral, así como la asistencia a reuniones programadas con el gestor provincial que se deben desarrollar mínimo una vez al mes.	No se realiza esta actividad ya que por cuestiones climáticas se pospusieron las reuniones	
9	Estructurar, entregar y mantener actualizada la base de datos y documentación requerida en medio físico de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Para el mes de junio se dejó consolidado y estructura la base de datos solicitada por la secretaria de cultura y deporte, esto con el fin de llevar un control constante mes a mes por la escuela de formación futbol sala.	
10	Apoyar la logística y organización de los eventos deportivos y recreativos del Municipio.	Para el mes de junio se cumplió a cabalidad con la logística deportiva y eventos por parte de la alcaldía municipal y secretaria de deporte. Se acompañó a los chicos de intercolegiados a su intercambio deportivo el día 9 de junio en el municipio de pulí Cundinamarca De igual forma se apoyó en la logística de las ferias y fiestas de la inspección de palestina los días 12 y 14 de solicitado por la secretaria de cultura y deporte.	

11	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los planes pedagógicos y mallas curriculares, previamente entregados por la coordinación del deporte formativo.	El proceso técnico-pedagógico se fundamenta en un modelo de formación integral que articula: • Desarrollo físico, técnico, táctico y socioemocional • Progresión por niveles (iniciación, fundamentación, especialización) • Coherencia con los lineamientos de la coordinación del deporte formativo • Evaluación continua del aprendizaje y rendimiento Se basa en principios de la pedagogía del deporte como la progresión, individualización, inclusión y formación en valores.	
----	---	---	---

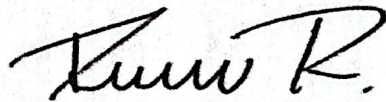
RESUMEN ECONÓMICO		
N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	\$9.750.000
2	VR. ADICIONES	\$ 0
3	VR. ACTA N°01	\$ 1.250.000
4	VR. ACTA N°02	\$ 2.500.000
5	VR. ACTA N°03	\$ 2.500.000
6	VR. ACTA N°04	\$ 2.500.000
7	VR. ACTA N°05	\$ 2.500.000
8	VR. ACTA N°06	\$ 1.250.000

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	JUNIO	X		X		\$220.100
2	PENSIÓN	JUNIO	X		X		\$281.700
3	ARL	JUNIO	X		X		\$18.400

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	Planilla de Pago	Se adjuntan planillas # 6023950286, liquidada del periodo de junio de 2026 con los respectivos aportes en Salud, ARL, y pensión. Folios (01)
2	Cuenta de cobro	Un folio (01)

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GUERRERO	CLAUDIA CASTAÑEDA	PATRICIA REYES
Cargo	FORMADOR DE FUTSAL PALESTINA	JEFE OFICINA CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y RECREACIÓN	
Fecha	15/06/2026	06/07/2026	
Firma			

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ GUERRERO
C.C. Nro. 1072429328 de la Mesa Cundinamarca
Contratista.

CUENTA DE COBRO FINAL

15 de junio de 2026

EL MUNICIPIO DE PULÍ (CUNDINAMARCA)

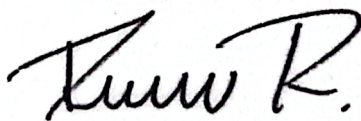
NIT No. 800.085.612-4

DEBE A:

DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GUERRERO

C.C. Nro. 1072429328. de La Mesa Cundinamarca

La suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.250.000 M/CTE)**, por concepto del contrato de prestación de servicios No. CPS-200-15-04-014-2026 cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTSAL UBICADA EN LA INSPECCIÓN DE PALESTINA-MUNICIPIO DE PULI, EN CUMPLIMIENTO A LA META 039 ESTABLECIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR EL PULI QUE QUEREMOS" correspondiente al periodo 5: Desde el primero (01) de junio al quince (15) de junio de 2026.



DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GUERRERO

CC No. 1072429328 expedida en La Mesa Cundinamarca

Celular: 3142053001